



Retira Comisión dos iniciativas para continuar su análisis y encontrar una mejor redacción

Boletín No.3628

Retira Comisión dos iniciativas para continuar su análisis y encontrar una mejor redacción

- Se refieren a tecnología de maquinaria agrícola y apoyo a Pymes

La Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, que preside el legislador Jorge Ernesto Inzunza Armas (PAN), retiró dos iniciativas que buscaban modificar el marco jurídico en materia de tecnología para maquinaria rural y de apoyo a las pequeñas y medianas empresas.

La primera fue presentada por el diputado Yerico Abramo Masso (PRI), que proponía modificar Ley Federal de Protección al Consumidor, con el propósito de obtener, sin costo, la actualización tecnológica empleada a la maquinaria agrícola.

Al respecto, el legislador expuso que el objetivo es mejorar el acceso de la tecnología para la maquinaria agrícola, ya que, en países europeos no es obligatorio el cobro de la actualización tecnológica en esta materia.

Por su parte, el diputado Ildefonso Guajardo Villarreal (PRI) explicó que en Estados Unidos se ha liberado el pago de la actualización de equipos dedicados a la siembra, como tractores o maquinaria de previsión del clima.

A su vez, la diputada Yeidckol Polevnsky Gurwitz (Morena) afirmó que el Congreso de la Unión está dispuesto a apoyar a los productores del campo, pero recomendó al legislador promovente replantear el término "obsolescencia programada" con una nueva redacción.

Iniciativa para atender a pequeñas y medianas empresas

La segunda iniciativa retirada fue presentada por el diputado José Antonio Gutiérrez Jardón (PRI); buscaba ampliar las facultades y fortalecer a la Secretaría de Economía para que apoye con el crecimiento de las pequeñas y medianas empresas con la emisión de propuestas a otras entidades gubernamentales.



Recordó que al paso de los años se han diluido los apoyos a las pequeñas y mediana empresa (Pymes) junto con el concepto de “emprendedurismo” en el país.

La diputada Polevnsky expuso la necesidad de hacerle "ajustes" a la redacción de dicha iniciativa a fin de precisar los debidos canales para dirigir los apoyos sin tocar las atribuciones de la secretaría de Estado.

De igual forma, la diputada Juanita Guerra Mena (Morena) expuso que la propuesta a la iniciativa del legislador Gutiérrez Jardón “estaría sobre regulada; ya se encuentra la unidad de apoyos productivos”.

En su momento, el diputado Martín Sandoval Soto (Morena) resaltó que esta iniciativa “prácticamente estaría cambiando las atribuciones de la Secretaría de Economía”, por lo que sugirió replantear la redacción para evitar modificar las atribuciones de dicha dependencia.

Asuntos generales

En el apartado de asuntos generales, la diputada Yeidckol Polevnsky solicitó la intervención de la mesa directiva de la Comisión para que conozca de temas que tienen que ver con la economía, comercio y competitividad.

Por su parte, el diputado Daniel Murguía Lardizábal (Morena) pidió que esta Comisión parlamentaria intervenga en los temas que son del interés de este mismo grupo parlamentario. Agregó la necesidad de realizar reuniones de comisiones unidas para tratar temas como el servicio aéreo en el país.

Asimismo, el diputado Oscar Gustavo Cárdenas Monroy (PRI) pidió “meter las manos” para recuperar la categoría uno en materia de aviación y poner énfasis en los costos de productos y servicios en los diversos aeropuertos del país.

La diputada María Guadalupe Alcántara Rojas (PRI) lamentó que hayan invitado a los diputados de esta Comisión de última hora, porque hay que actualizar los reglamentos en materia de aviación y recuperar la categoría uno ya que impacta en el costo de los boletos del servicio aéreo.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

09/02/2023

LEGISLATIVO

